

DECLARACIÓN Y CONVOCATORIA POR EL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Una vez más nos encontraremos movilizadas para conmemorar el día de las mujeres, en su origen el día de la mujer trabajadora, oportunidad para repasar el largo camino recorrido en pos de una sociedad más igualitaria y sin discriminación hacia las mujeres, pero también para revisar la agenda de los temas pendientes.

En el contexto de una crisis internacional que se agiganta, América Latina está afrontando el enorme desafío de construir y profundizar un proceso de integración regional cada vez más cercano a su propia realidad y más alejado de los resabios neoliberales. No hay recetas ni manuales prefabricados que contengan las respuestas precisas. Hay en cambio experiencias propias de cada país, que ancladas en su historia política, social y cultural van marcando rumbos que vienen a saldar viejas deudas con las mayorías populares. En todos los países de la región, el protagonismo político y social de las mujeres ha sido parte de las claves de este cambio de época.

Toda enumeración de logros puede parecer o muy exhaustiva o escasa, pero valga de ejemplo poner el centro en algunas medidas, que en general fueron impulsadas desde el movimiento social y concretadas desde la decisión de un gobierno nacional en sintonía con estas demandas. Algunas han tenido fuerte impacto en lo laboral y la seguridad social, como la moratoria previsional –con un 75% de beneficiarias mujeres que accedieron a la jubilación- y la asignación universal por hija/o. Otras vinieron a producir cambios más fuertes en el terreno cultural y simbólico, como la Ley Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y la Ley de matrimonio igualitario. Sólo algunos ejemplos de un contexto que permite soñar despiertas con la ampliación de los derechos.

Algunas reivindicaciones es indispensable recordar y enumerar en el marco de esta convocatoria: el debate en el Congreso y sanción de una **Ley de interrupción voluntaria del Embarazo**, propuesta por una amplísima coalición social como es la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito; la sanción de la **Ley para trabajadoras de casas particulares**, que quedó pendiente de manera inexplicable en el Senado Nacional; la **derogación de la figura del avenimiento** del Código Penal, rémora patriarcal que permite saldar la aberración de una violación con promesa de casamiento; la implementación de un **plan nacional integral** para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, que demora más de lo que puede esperar una problemática urgente; implementación de **políticas activas de empleo** para achicar las brechas del mundo laboral remunerado para las mujeres, que contemplen la promoción de responsabilidades familiares compartidas, políticas de cuidada infantil y personas dependientes, orientadas a lograr impacto también para las trabajadoras del mercado informal.

Desde esta perspectiva: la de correr el horizonte de lo posible y acercar las utopías imprescindibles, nos encontraremos en la calle frente al Congreso Nacional en esta conmemoración. Desde la memoria de luchas pasadas y presentes, reunidas con la alegría del encuentro en la diversidad, de la movilización como motor de los cambios, de la participación y el protagonismo como las claves para avanzar en la tarea pendiente. Este 8 de marzo desde la Secretaría de Igualdad de Género de la CTA convocamos a participar del acto y movilización que se realizará a partir de las 16 horas en la Plaza de los dos Congresos, junto a un amplio espacio de organizaciones sociales y políticas convocantes.